



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

### Guía de Usuario

### CATÁLOGO PROGRAMAS CURRICULARES

#### Documento dirigido a:

- ✓ Visitantes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Docentes
- ✓ Administrativos

#### Contenido

PRESENTACIÓN .....	1
PASOS A SEGUIR .....	1
1 · Ingreso al S.I.A.....	1
2 · Módulo catálogo prog. curriculares .....	1
2.1 Servicio programas de posgrados .....	2
2.2 Servicio programas de pregrado .....	5
GLOSARIO.....	12

#### PRESENTACIÓN

Esta guía explica las partes en que se componen el servicio **Catálogo programas curriculares** del Sistema de Información Académica (SIA). En el que puede visualizar los programas de pregrado y posgrado de cada sede. Solo puede acceder a los programas curriculares de la sede en la que haya ingresado al inicio del sitio web del S.I.A.

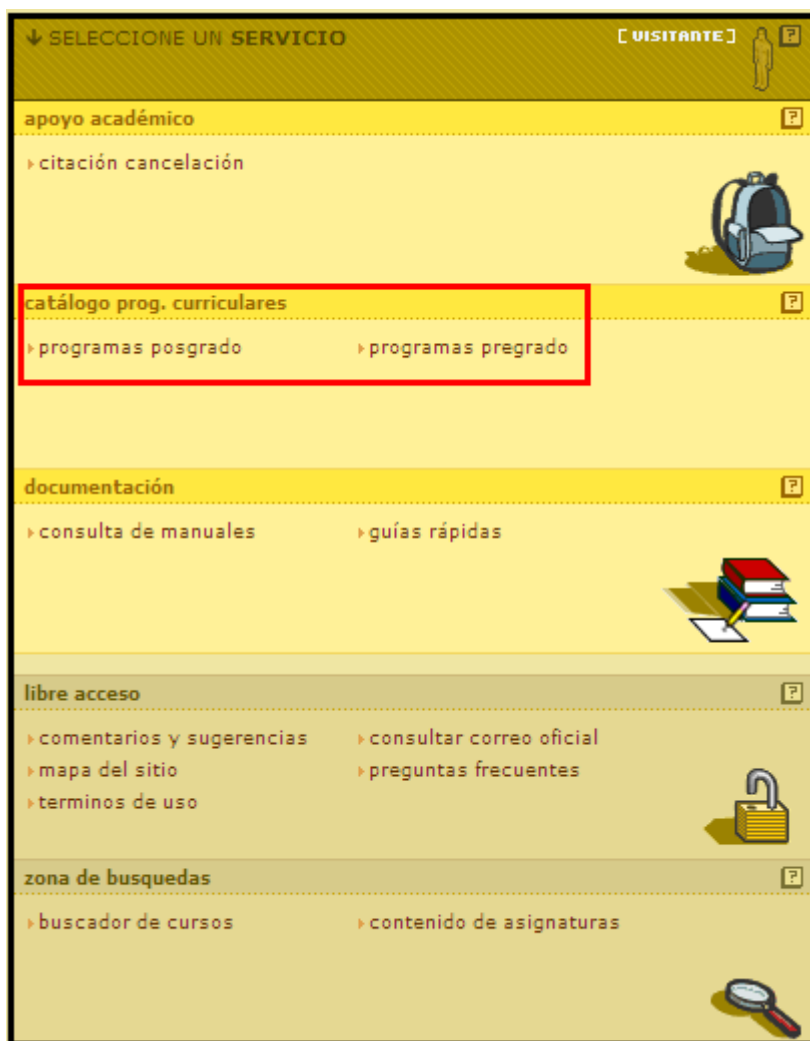
#### PASOS A SEGUIR

##### 1. Ingreso al S.I.A.

Ingrese al sitio Web del sistema de información académica - SIA ([sia.unal.edu.co](http://sia.unal.edu.co)) - **Ver Guía 2.0 Ingreso al S.I.A**

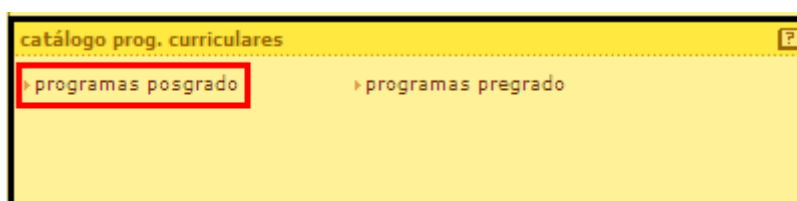
##### 2. Módulo catálogo prog.curriculares

En la zona de servicios ubique el módulo al que puede acceder a los servicios: **programas posgrado y programas pregrado.**



## 2.1 Servicio programas de posgrados

Para acceder de clic sobre el vínculo:



Una vez ingresado al servicio se observa el nombre de la sede. En el siguiente nivel del mapa aparecen las Facultades de la respectiva sede y en cada una de ellas muestra los niveles de posgrado que ofrece la Facultad y en cada nivel las clases de posgrados ofrecidos:

Inicio > catálogo prog. curriculares > programas posgrado

## CATALOGO DE PROGRAMAS CURRICULARES/

+ preguntas frecuentes + descarga de archivos

busqueda :

- ▣ **SEDE BOGOTÁ**
  - ▣ **facultad de agronomia bogota**
    - ▣ especializacion
    - ▣ maestria
    - ▣ doctorado
  - ▣ **facultad de artes bogota**
  - ▣ **facultad de ciencias bogota**
  - ▣ **facultad de ciencias economicas bogota**
    - ▣ especializacion
      - ▣ especializacion en economia publica y gestion publica
      - ▣ especializacion en industria y tecnologia
    - ▣ maestria
      - ▣ maestria en administracion
      - ▣ maestria en ciencias economicas
      - ▣ maestria en estudios politicos
      - ▣ maestria en medio ambiente y desarrollo
    - ▣ doctorado
      - ▣ doctorado en ciencias economicas
  - ▣ **facultad de ciencias humanas bogota**
  - ▣ **facultad de derecho, ciencias politicas y sociales bogota**
  - ▣ **facultad de enfermería bogota**
  - ▣ **facultad de ingeniería bogota**
  - ▣ **facultad de medicina bogota**
  - ▣ **facultad de medicina veterinaria y de zootecnia bogota**
  - ▣ **facultad de odontología bogota**
  - ▣ **sede bogota**

Los programas de posgrado tienen dos componentes; el de obligatorias y el de elegibles. En la sección de créditos se puede visualizar el resumen de los créditos por componente y los créditos totales del plan de estudio:

inicio > catálogo prog. curriculares > programas pregrado > semáforo

## INFO. DE PLANES DE ESTUDIO/ PLAN DE ESTUDIOS MODELO

+ preguntas frecuentes + descarga de archivos

ID | PLAN  
2636 | DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS

NODOS DEL PLAN 1  
 [1] nodo de inicio

SELECCIONAR OTRO PROGRAMA >>

LISTA | CREDITOS

n.	componente	cred. min.requeridos
1.	obligatorias	120
2.	elegibles	30
3.	total	150

LISTA | COMPONENTES

↓ PLAN DE ESTUDIOS creditos minimos: 150

LISTA | CONVENCIONES

	asignatura obligatoria		asignatura de grupo simple
	asignatura elegible		asignatura de agrupación
	asignatura aprobada		
	asignatura inscrita		
	asignatura pendiente		

En la sección de **CONVENCIONES** se describe el significado de cada símbolo. En el caso de los círculos de color verde, amarillo y anaranjado solo se pueden visualizar en el plan específico de un estudiante.

En la parte de componentes al dar clic sobre el link **PLAN DE ESTUDIOS** se despliega la información respectiva de cada plan de estudios donde se visualiza las agrupaciones que conforman las actividades académicas del componente obligatorio y las asignaturas que conforman el componente de elegibles.

**LISTA | COMPONENTES**

↓ PLAN DE ESTUDIOS creditos minimos: 150

<b>Tesis</b>	2018856 tesis de doctorado <b>90</b>	<b>Proyecto de Tesis</b>	2018338 proyecto de tesis de doctorado <b>10</b>	<b>Examen de calificación</b>	2018324 examen de calificación <b>4</b>	
	<b>cred: req 90 </b>		<b>cred: req 10 </b>			
			<b>cred: req 4 </b>			

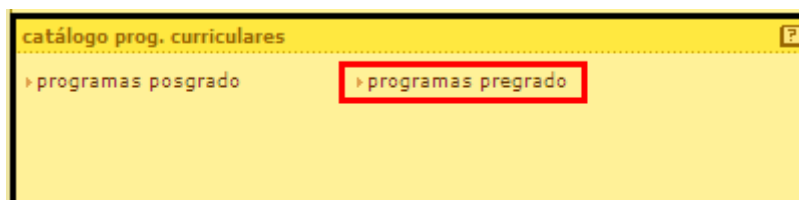
<b>Seminarios de investigación (SB)</b>	2018331 seminario de investigación i <b>4</b>	2018332 seminario de investigación ii <b>4</b>	<b>cred: req 8 </b>

<b>Pasantía</b>	2018325 pasantía <b>8</b>	<b>cred: req 8 </b>
-----------------	---------------------------------	---------------------

<b>Asignaturas elegibles</b>	2023748 banca central i <b>3</b>	2023749 economia de la regulacion i <b>3</b>	2023750 economia del conocimiento i <b>3</b>	2023751 economia del desarrollo ii <b>3</b>
	2023752 economia publica i <b>3</b>	2023753 economia de los recursos naturales ... <b>3</b>	2023754 economia y sociedad i <b>3</b>	2023755 economia de la familia y escogencia... <b>3</b>

## 2.2 Servicio programas de pregrado

Para visualizar los de clic sobre el vínculo:



Al ingresar al servicio se visualiza el nombre de la sede. En el siguiente nivel del mapa aparecen las Facultades de la respectiva sede y en cada una muestra los pregrado que ofrece:

inicio > catálogo prog. curriculares > programas pregrado

## CATALOGO DE PROGRAMAS CURRICULARES/

+ preguntas frecuentes + descarga de archivos

busqueda :  VER>>

- SEDE BOGOTÁ
  - facultad de agronomia bogota
    - pregrado
      - ingenieria agronomica
        - ingeniería agrónomica
        - ingeniería agrónomica - pro. especial de admision por áreas de conocimie
  - facultad de artes bogota
    - pregrado
  - facultad de ciencias bogota
    - pregrado
  - facultad de ciencias economicas bogota
    - pregrado
  - facultad de ciencias humanas bogota
    - pregrado
  - facultad de derecho, ciencias politicas y sociales bogota
    - pregrado
  - facultad de enfermería bogota
    - pregrado
  - facultad de ingenieria bogota
    - pregrado
  - facultad de medicina bogota
    - pregrado
  - facultad de medicina veterinaria y de zootecnia bogota
    - pregrado
  - facultad de odontología bogota
    - pregrado
  - sede bogota
    - pregrado

En el plan de estudios modelo se visualiza en la primera sección el código y el nombre del plan de estudios especificando que es de pregrado. En la segunda sección se muestra los cuatro nodos de inicio de cada plan en los cuales puede estar los estudiantes. En la tercera sección está el resumen de créditos por componente. En la cuarta sección están los componentes del plan. Sin embargo, de acuerdo al estatuto estudiantil, los componentes de un programa de pregrado son cuatro; el de nivelación, el de fundamentación, el de formación disciplinar o profesional y el de libre elección. Sin embargo en el S.I.A. para mayor claridad en la información, se puede visualizar seis componentes. De los cuales el componente de nivelación es el de estudiantes que deben superar lecto-escritura y matemáticas e idioma y como caso especial el trabajo de grado aunque pertenece al componente de formación disciplinar o profesional. Y por último la sección de las convenciones de los símbolos utilizados en el plan y sus respectivas identificaciones:

inicio > catálogo prog. curriculares > programas pregrado > semestre

## INFO. DE PLANES DE ESTUDIO/ PLAN DE ESTUDIOS MODELO

+ preguntas frecuentes + descarga de archivos

ID | PLAN  
2505 | INGENIERIA AGRONOMICA - PREGRADO

NODOS DEL PLAN 4

- [4] estudiantes que deben superar dos asignaturas
- [3] estudiantes que deben superar una asignatura
- [2] estudiantes que no deben nivelar
- [1] estudiantes que no deben superar requisito de idioma

Según el Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario en el Artículo 13 establece que la Universidad realizará en el examen de admisión análisis clasificatorias de conocimientos como lecto-escritura, inglés y matemáticas, de acuerdo al desempeño en dichas pruebas, deberá o no superar el componente de Nivelación.

SELECCIONAR OTRO PROGRAMA >>

LISTA | CREDITOS

n.	componente	cred. mín. requeridos
1.	estudiantes que deben superar lecto-escritura y matemáticas	0
2.	idioma	12
3.	componente de fundamentación	50
4.	componente de formación disciplinar o profesional	88
5.	componente de libre elección	36
6.	trabajo de grado	6

LISTA | COMPONENTES

+	ESTUDIANTES QUE DEBEN SUPERAR LECTO-ESCRITURA Y MATEMÁTICAS	creditos mínimos: 0
+	IDIOMA	creditos mínimos: 12
+	COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN	creditos mínimos: 50
+	COMPONENTE DE FORMACIÓN DISCIPLINAR O PROFESIONAL	creditos mínimos: 88
+	COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN	creditos mínimos: 36
+	TRABAJO DE GRADO	creditos mínimos: 6

LISTA | CONVENCIONES

	asignatura de componente nivelación o idioma extranjero		asignatura de grupo simple
	asignatura de componente fundamentación		asignatura de agrupación
	asignatura de componente disciplinar o profesional		asignatura aprobada
	asignatura de componente libre elección		asignatura inscrita
			asignatura pendiente

De acuerdo al nodo de inicio el plan de estudios mostrará que asignaturas debe cursar:

En el caso de los planes de estudio en el que el estudiante tiene el nodo de inicio uno “estudiantes que no deben superar requisito de idioma”, aunque aparezca relacionado, el plan no despliega dicho componente.

ID   PLAN		
2505   INGENIERIA AGRONOMICA - PREGRADO		
<b>NODOS DEL PLAN 1</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> [4] estudiantes que deben superar dos asignaturas</li> <li><input type="radio"/> [3] estudiantes que deben superar una asignatura</li> <li><input type="radio"/> [2] estudiantes que no deben nivelar</li> <li><input checked="" type="radio"/> [1] estudiantes que no deben superar requisito de idioma</li> </ul>		
<p>Según el Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario en el Artículo 13 establece que la Universidad realizará en el examen de admisión análisis clasificatorias de conocimientos como lecto-escritura, inglés y matemáticas, de acuerdo al desempeño en dichas pruebas, deberá o no superar el componente de Nivelación.</p>		
<a href="#">SELECCIONAR OTRO PROGRAMA &gt;&gt;</a>		
LISTA   CREDITOS		
n.	componente	cred. min.requeridos
1.	estudiantes que no deben superar requisito de idioma	0
2.	componente de fundamentación	50
3.	componente de formación disciplinar o profesional	88
4.	componente de libre elección	36
5.	trabajo de grado	6
LISTA   COMPONENTES		
↓	ESTUDIANTES QUE NO DEBEN SUPERAR REQUISITO DE IDIOMA	creditos minimos: 0
↓	COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN	creditos minimos: 50
↓	COMPONENTE DE FORMACIÓN DISCIPLINAR O PROFESIONAL	creditos minimos: 88
↓	COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN	creditos minimos: 36
↓	TRABAJO DE GRADO	creditos minimos: 6

En el caso de los planes de estudio en el que el estudiante tiene el nodo de inicio dos “estudiantes que no deben nivelar”, aunque aparezca relacionado, el plan no despliega dicho **componente**.



ID | PLAN

2505 | INGENIERIA AGRONOMICA - PREGRADO

**NODOS DEL PLAN 2**

- [4] estudiantes que deben superar dos asignaturas
- [3] estudiantes que deben superar una asignatura
- [2] estudiantes que no deben nivelar
- [1] estudiantes que no deben superar requisito de idioma

Según el Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario en el Artículo 13 establece que la Universidad realizará en el examen de admisión análisis clasificatorias de conocimientos como lecto-escritura, inglés y matemáticas, de acuerdo al desempeño en dichas pruebas, deberá o no superar el componente de Nivelación.

[SELECCIONAR OTRO PROGRAMA >>](#)

**LISTA | CREDITOS**

n.	componente	cred. min.requeridos
1.	estudiantes que no deben nivelar	0
2.	idioma	12
3.	componente de fundamentación	50
4.	componente de formación disciplinar o profesional	88
5.	componente de libre elección	36
6.	trabajo de grado	6

**LISTA | COMPONENTES**

↓ ESTUDIANTES QUE NO DEBEN NIVELAR	creditos minimos: 0
↓ IDIOMA	creditos minimos: 12
↓ COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN	creditos minimos: 50
↓ COMPONENTE DE FORMACIÓN DISCIPLINAR O PROFESIONAL	creditos minimos: 88
↓ COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN	creditos minimos: 36
↓ TRABAJO DE GRADO	creditos minimos: 6

En el caso de los planes de estudio en el que el estudiante tiene el nodo de inicio tres “estudiantes que deben superar una asignatura” o cuatro “estudiantes que deben superar dos asignaturas”, el plan despliega dicho componente mostrando las asignaturas de nivelación.

**INFO. DE PLANES DE ESTUDIO/  
PLAN DE ESTUDIOS MODELO**

+ preguntas frecuentes + descarga de archivos

**ID | PLAN**  
2505 | **INGENIERIA AGRONOMICA - PREGRADO**

**NODOS DEL PLAN 3**

- [4] estudiantes que deben superar dos asignaturas
- [3] estudiantes que deben superar una asignatura
- [2] estudiantes que no deben nivelar
- [1] estudiantes que no deben superar requisito de idioma

Según el Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario en el Artículo 13 establece que la Universidad realizará en el examen de admisión análisis clasificatorias de conocimientos como lecto-escritura, inglés y matemáticas, de acuerdo al desempeño en dichas pruebas, deberá o no superar el componente de Nivelación.

**SELECCIONAR OTRO PROGRAMA >>**

**LISTA | CREDITOS**

n.	componente	cred. min.requeridos
1.	estudiantes que deben superar lecto-escritura ó matemáticas	0
2.	idioma	12
3.	componente de fundamentación	50
4.	componente de formación disciplinar o profesional	88
5.	componente de libre elección	36
6.	trabajo de grado	6

**LISTA | COMPONENTES**

↓ ESTUDIANTES QUE DEBEN SUPERAR LECTO-ESCRITURA Ó MATEMÁTICAS creditos minimos: 0

**Nivelación**

1000001 matemáticas básicas	4	1000002 lecto-escritura	4
--------------------------------	---	----------------------------	---

En los componentes de fundamentación, de formación disciplinar o profesional y trabajo de grado las asignaturas pueden estar dentro de una agrupación, en algunas agrupaciones es obligatorio ver todas las asignaturas de la agrupación o en otros casos solo es obligatorio cursar una asignatura de la agrupación para cumplir con los créditos de dicha agrupación:

LISTA   COMPONENTES													
↓ ESTUDIANTES QUE DEBEN SUPERAR LECTO-ESCRITURA Ó MATEMÁTICAS	creditos minimos: 0												
↓ IDIOMA	creditos minimos: 12												
↓ COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN	creditos minimos: 50												
<b>Matemática, probabilidad y</b>	<table border="1"> <tr> <td>1000004 cálculo diferencial 4</td> <td>1000005 cálculo integral 4</td> <td>2015887 diseño de experimentos 3</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;"><b>cred: req 11 </b></td> </tr> </table>	1000004 cálculo diferencial 4	1000005 cálculo integral 4	2015887 diseño de experimentos 3	<b>cred: req 11 </b>								
1000004 cálculo diferencial 4	1000005 cálculo integral 4	2015887 diseño de experimentos 3											
<b>cred: req 11 </b>													
<b>Matemática, probabilidad y</b>	<table border="1"> <tr> <td>1000013 probabilidad y estadística fundamen... 3</td> <td>1000012 bioestadística fundamental 3</td> <td><b>Física mecánica</b></td> <td>1000019 fundamentos de mecánica 4</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>cred: req 3 </b></td> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>cred: req 4 </b></td> </tr> </table>	1000013 probabilidad y estadística fundamen... 3	1000012 bioestadística fundamental 3	<b>Física mecánica</b>	1000019 fundamentos de mecánica 4	<b>cred: req 3 </b>		<b>cred: req 4 </b>					
1000013 probabilidad y estadística fundamen... 3	1000012 bioestadística fundamental 3	<b>Física mecánica</b>	1000019 fundamentos de mecánica 4										
<b>cred: req 3 </b>		<b>cred: req 4 </b>											
<b>Química (6B)</b>	<table border="1"> <tr> <td>1000041 química básica 3</td> <td>1000042 bioquímica básica 3</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>cred: req 10 </b></td> </tr> <tr> <td><b>Laboratorio de química básica y</b></td> <td> <table border="1"> <tr> <td>2015782 laboratorio de química básica 2</td> <td>1000043 laboratorio bioquímica básica 2</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>cred: req 4 </b></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	1000041 química básica 3	1000042 bioquímica básica 3	<b>cred: req 10 </b>		<b>Laboratorio de química básica y</b>	<table border="1"> <tr> <td>2015782 laboratorio de química básica 2</td> <td>1000043 laboratorio bioquímica básica 2</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>cred: req 4 </b></td> </tr> </table>	2015782 laboratorio de química básica 2	1000043 laboratorio bioquímica básica 2	<b>cred: req 4 </b>			
1000041 química básica 3	1000042 bioquímica básica 3												
<b>cred: req 10 </b>													
<b>Laboratorio de química básica y</b>	<table border="1"> <tr> <td>2015782 laboratorio de química básica 2</td> <td>1000043 laboratorio bioquímica básica 2</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>cred: req 4 </b></td> </tr> </table>	2015782 laboratorio de química básica 2	1000043 laboratorio bioquímica básica 2	<b>cred: req 4 </b>									
2015782 laboratorio de química básica 2	1000043 laboratorio bioquímica básica 2												
<b>cred: req 4 </b>													
<b>Biológicas (6B)</b>	<table border="1"> <tr> <td>2015882 biología celular y molecular básica 3</td> <td>1000011 fundamentos de ecología 3</td> <td>2015895 genética general 3</td> <td>2015878 botánica taxonómica 3</td> </tr> <tr> <td>2015903 microbiología 3</td> <td><b>Biología de plantas</b></td> <td>2015877 biología de plantas 4</td> <td>2006270 morfofisiología 2</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>cred: req 4 </b></td> </tr> </table>	2015882 biología celular y molecular básica 3	1000011 fundamentos de ecología 3	2015895 genética general 3	2015878 botánica taxonómica 3	2015903 microbiología 3	<b>Biología de plantas</b>	2015877 biología de plantas 4	2006270 morfofisiología 2	<b>cred: req 4 </b>			
2015882 biología celular y molecular básica 3	1000011 fundamentos de ecología 3	2015895 genética general 3	2015878 botánica taxonómica 3										
2015903 microbiología 3	<b>Biología de plantas</b>	2015877 biología de plantas 4	2006270 morfofisiología 2										
<b>cred: req 4 </b>													

## GLOSARIO

1. **ÁREA CURRICULAR.** Es un conjunto de programas curriculares afines que pueden ser agrupados porque sus referentes epistemológicos pertenecen a un área común del conocimiento.

Fuente: Acuerdo 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario. Art. 2

2. **ASIGNATURA.** Una asignatura es un conjunto de actividades de trabajo académico organizadas por uno o varios docentes con propósitos formativos, en torno a una temática y/o problemática específica que se desarrolla a partir de la relación entre estudiantes y profesores. La asignatura será evaluada y valorada con una calificación.

Fuente: Acuerdo 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario. Art. 4

3. **PLAN DE ESTUDIOS.** Un plan de estudios es un conjunto de actividades académicas, organizadas mediante asignaturas reunidas en componentes de formación que un estudiante debe cursar para alcanzar los propósitos de formación de un programa curricular. Un programa curricular podrá tener varios planes de estudio.

Fuente: Acuerdo 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario. Art. 4

4. **PROGRAMA CURRICULAR.** Un programa curricular es un sistema abierto y dinámico compuesto por actividades, procesos, recursos, infraestructura, profesores, estudiantes, egresados, mecanismos de evaluación y estrategias de articulación con la sociedad, mediante el cual se desarrolla un proceso que busca cumplir ciertos objetivos de formación en los estudiantes a través de sus planes de estudio. El título académico es el reconocimiento que hace la sociedad, a través de la Universidad, del cumplimiento de dichos objetivos de formación por parte de un individuo.

Fuente: Acuerdo 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario. Art. 3

. Las asignaturas deberán especificarse según su nombre, objetivos, contenido básico, metodología, forma de evaluación y créditos. Las asignaturas serán propuestas al Consejo de Facultad por los Directores de Área Curricular.

Fuente: Acuerdo 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario. Art. 5 Parágrafo 1

. Una misma asignatura podrá formar parte de varios planes de estudio, aun cuando sean de programas curriculares diferentes. Asignaturas con contenidos básicos y propósitos formativos similares, pero con nombres distintos y de diferentes programas curriculares deberán adoptar una única denominación, código y número de créditos académicos para poder ser inscritas por estudiantes de diferentes programas curriculares.

Fuente: Acuerdo 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario. Art. 5 Parágrafo 2

5. **CRÉDITOS ACADÉMICOS.** La Universidad adopta un régimen de créditos académicos para promover una mayor flexibilidad en la formación universitaria, así como para facilitar la homologación y la movilidad entre programas curriculares nacionales e internacionales. Un crédito es la unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante. Éste incluirá las actividades presenciales que se desarrollan en las aulas con el profesor, las actividades con orientación docente realizadas fuera de las aulas y las actividades autónomas llevadas a cabo por el estudiante, además de prácticas, preparación de exámenes y todas aquellas que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje. El número de horas presenciales depende de la asignatura y la metodología empleada.

Fuente: Acuerdo 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario. Art. 6

6. **COMPONENTES DE FORMACIÓN DE PREGRADO.** Un componente de formación en el pregrado es un conjunto de asignaturas agrupadas con un único objetivo de formación de aquellos que definen al programa curricular. Los programas curriculares de pregrado deben estructurarse flexiblemente teniendo en cuenta los siguientes componentes:

### 7. COMPONENTE DE FORMACIÓN.

a) **Fundamentación.** Este componente introduce y contextualiza el campo de conocimiento por el que optó el estudiante desde una perspectiva de ciudadanía, humanística, ambiental y cultural. Identifica las relaciones generales que caracterizan los saberes de las distintas disciplinas y profesiones del área, el contexto nacional e internacional de su desarrollo, el contexto institucional y los requisitos indispensables para su formación integral.

b) **Formación disciplinar o profesional.** Este componente suministra al estudiante la gramática básica de su profesión o disciplina, las teorías, métodos y prácticas fundamentales, cuyo ejercicio formativo,

investigativo y de extensión le permitirá integrarse con una comunidad profesional o disciplinar determinada. El Trabajo de Grado en cualquier modalidad hará parte de este componente.

**c) Componente de libre elección.** Este componente permite al estudiante aproximarse, contextualizar y/o profundizar temas de su profesión o disciplina y apropiar herramientas y conocimientos de distintos saberes tendientes a la diversificación, flexibilidad e interdisciplinariedad. Es objetivo de este componente acercar a los estudiantes a las tareas de investigación, extensión, emprendimiento y toma de conciencia de las implicaciones sociales de la generación de conocimiento. Las asignaturas que lo integran podrán ser contextos, cátedras de facultad o sede, líneas de profundización o asignaturas de éstas, asignaturas de posgrado o de otros programas curriculares de pregrado de la Universidad u otras con las cuales existan los convenios pertinentes.

Fuente: Acuerdo 033 del 2007 del Consejo Superior Universitario. Art. 9